

General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad «Plaza Park Sociedad Anónima», celebrada con el carácter de Universal el día 18 de abril de 2.006, aprobó por unanimidad, su escisión parcial, mediante la segregación de parte de su patrimonio social, que traspasará a la sociedad de nueva creación «Proyecto Barenys Sociedad Limitada.».

La escisión se ejecutará en los términos establecidos en el Proyecto de Escisión Parcial, depositado en el Registro Mercantil de Tarragona.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, del Balance de Escisión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la misma en los términos establecidos en los artículos 166, 243 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de escisión.

Salou, 18 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Jordi Aragonés Poch.—20.224.
1.ª 21-4-2006

POLO CAPITAL, SICAV, S. A.

Junta general extraordinaria.

El Consejo de Administración de la Sociedad «Polo Capital SICAV, S. A.» ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará a las diez horas del día 22 de mayo de 2006 en el domicilio social (Calle Serrano, 55, Madrid) en primera convocatoria y el día 23 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales a los efectos de recoger el cambio en la política de inversión de la Sociedad.
- Segundo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.
- Tercero.—Ruegos y preguntas.
- Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación vigente aplicable.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente Orden del Día o cualesquiera otros informes exigidos por la legislación vigente. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 19 de abril de 2006.—Ricardo Polo Hottenrott, Secretario del Consejo de Administración.—20.343.

PRODUCTOS OLIAN, S. A.

(En liquidación)

En Junta General Extraordinaria y Universal celebrada en el domicilio social de la mercantil el día 5 de abril de 2006 se aprobó por unanimidad el siguiente balance de liquidación, acordándose condonar los dividendos pasivos, resultando nula la cuota de reparto del activo social.

	Euros
Activo:	
Accionistas por desembolsos no exigidos	45.075,92
Total activo	45.075,92

	Euros
Pasivo:	
Capital Social	60.101,21
Resultados negativos ejercicios anteriores	-16.411,62
Resultado ejercicio 2006	1.386,33
Total pasivo	45.075,92

Lo que se comunica para dar cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.
Martos (Jaén), 5 de abril de 2006.—El Liquidador único, Ramón Peña Zafra.—19.044.

PROINMO 92, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 404/2005 y acumuladas números 461/2005, 544/2005, 887/2005, 1050/2005 y 1334/2005, de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Kamo Garibyan y otros contra Proinmo 92, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad se ha dictado auto de fecha 31 de marzo de 2006 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe total de 49.149,02 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 31 de marzo de 2006.—Secretaria Judicial, María Nieves Rodríguez López.—18.455.

PROMOCIÓN Y CULTURA, S. A.

La Junta general de accionistas se reunirá en el domicilio social, el día 22 de junio de 2006, a las diecinueve horas, y si procede, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo este

Orden del día

- Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005, así como de la gestión del órgano de Administración.
- Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se sometan a la aprobación de la Junta.

Bilbao, 4 de abril de 2006.—Un Consejero.—18.938.

PROPANO IBÉRICA, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria a celebrar en el hotel «Meliá Zaragoza», sito en esta ciudad, avenida César Augusto, 13, el día 24 de junio de 2006, a las 12,30 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si fuere necesario, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de los resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2005.
- Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.
- Tercero.—Elección de dos Interventores para aprobar el acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación. Igualmente podrán ser examinados en el domicilio social.

Zaragoza, 7 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración de la sociedad, Ricardo Aznar Villabona.—19.061.

PROSEPOR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad Productores Segovianos de Porcino, S. A. a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera Convocatoria, el día 26 de Mayo de 2.006, a las 18,00 horas en las instalaciones del Restaurante El Sexmo, sito en Tabanera La Luenga (Segovia) Ctra. de Valladolid, Cl.-601, Km. 87,100, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente 27 de mayo de 2006, a la misma hora, y en el mismo lugar y domicilio, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la Memoria, Balance de Situación, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Gestión del Organo de Administración de la Sociedad, Informe de Gestión e informe de auditoría de cuentas, todo ello correspondientes al Ejercicio de 2005 y aplicación de resultados.

Segundo.—Amortización de acciones propias de la sociedad con la consiguiente reducción del capital social.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.
Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a instrumento público, suscribir y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, así como para efectuar el preceptivo depósito de la Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.
Sexto.—Aprobación del Acta o, en su caso, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo preceptuado legalmente, se informa que están a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta.

En Tabanera la Luenga, 6 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Martín Tejedor.—18.515.

PROYECTOS, REHABILITACIÓN Y MADERA, S. A.

Declaración de insolvencia

Doña Carmen Álvarez Tripero, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hago saber: que en el procedimiento de Ejecución 1/06 se ha dictado auto con fecha 23/3/06 por el que se declara a la empresa Proyectos, Rehabilitación y Madera, S.A. en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 4.267,16 euros más 853,43 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 23 de marzo de 2006.—La Secretaria Judicial, Carmen Álvarez Tripero.—18.463.

PUBLINFO IBÉRICA, S. A.

Se convoca a Junta General, a celebrar en Orcoyen (Navarra), calle Iturribidea n.º 3, el 29 de mayo de 2006, a las once horas.

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Elección de Administrador.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio citado la documentación que se someterá a Junta, así como a pedir ejemplares de la misma y su envío gratuito.

Orcoyen, 7 de abril de 2006.—El Administrador Unico, José Luis Narváez Lizarraga.—18.995.

PUERTO COLÓN, S. A.*Convocatoria de Junta General*

Por la presente se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria, y, en su caso, también extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Capitanía del Puerto, Puerto Deportivo Colón, Adeje (Tenerife), el día 26 de mayo de 2006, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día en el mismo lugar y hora, en segunda, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión, así como resolver sobre la aplicación de los resultados, todo ello relativo al ejercicio de 2005.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta en los términos que proceda.

En el anuncio que se publique se hará constar lo siguiente:

Para asistir a la Junta los accionistas deberán haber depositado con al menos cinco días de antelación sus acciones al portador en el domicilio social. Cualquier accionista, que lo justifique, podrá obtener de la sociedad bien la entrega, bien el envío, todo ello de forma inmediata y gratuita de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma en relación con las cuentas anuales y el informe de los Auditores de Cuentas.

Adeje, 31 de marzo de 2006.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Consejero Delegado, Francisco Galván Urzaiz.—20.247.

PUERTO MADRID, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Los administradores solidarios convocan Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, calle de Velázquez, número 3, 2.º piso, el día 5 de junio de 2006, a las 11 horas, en primera convocatoria y el mismo lugar y hora el día 6 de junio de 2006, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (comprendidas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa) de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación si procede de la propuesta de los Administradores solidarios sobre aplicación del resultado.

Tercero.—Informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Prórroga del nombramiento de los actuales Auditores de cuentas de la sociedad, o en su caso, nombramiento de nuevos Auditores.

Quinto.—Delegación de facultades para proceder a la protocolización e inscripción de los acuerdos adoptados que sean susceptibles de ello, así como para realizar el depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social de la compañía, la documentación correspondiente a todos los asuntos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, a saber, cuentas anuales, informe de gestión de la sociedad e informe de los Auditores y obtener copias de las mismas, mediante la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 1 de abril de 2006.—Los Administradores solidarios, don Ángel García Gómez y don Norberto García Martínez.—18.587.

PUNTA NEGRA, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 30 de mayo de 2006, a las 18,00 horas, en primera convocatoria y el siguiente día, a la misma hora, y en el mismo lugar en segunda, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión social desarrollada por los administradores durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales (Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Decidir sobre la propuesta de aplicación de beneficios presentada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Decidir, si procede, sobre la propuesta de pago a cuenta de dividendos del corriente ejercicio, presentada por el Consejo.

Quinto.—Autorización para elevar a público los acuerdos que se tomen.

Sexto.—Designación de interventores para la aprobación del Acta de la Reunión.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a los accionistas que, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Palma de Mallorca, 11 de abril de 2006.—El Presidente, Tomás Blanes Jaume.—20.010.

PURULLENA DE PLÁSTICOS, S. A.*Declaración de insolvencia*

Doña María Dolores García-Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Granada,

Hago Saber: Que en este Juzgado se siguen autos de ejecución número 132/05 y acumulados a instancia de Lorenzo Huertas Huertas y otros contra Purullena de Plásticos, S.A., habiéndose dictado auto de fecha 28 de marzo de 2006, por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 241.019,89 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 29 de marzo de 2006.—María Dolores García Contreras Martínez, Secretaria Judicial.—18.452.

QUANTUM 2001, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social a las diez treinta horas del día 28 de junio de 2006, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de Auditores.

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad. Adopción de un sistema que dote de liquidez a las acciones de la sociedad, incluida la posible incorporación a un mercado organizado; en su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo.

Séptimo.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva normativa de instituciones de inversión colectiva y normativa complementaria.

Octavo.—Acuerdo en relación al artículo 67 de la LIIC (operaciones vinculadas).

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2005, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 3 de abril de 2006.—La Vicesecretaria no Consejera del Consejo de Administración, María del Mar Fernández López de Ochoa.—20.296.

REFRACTARIA, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en Buenavista n.º 13, concejo de Siero (Asturias), en primera convocatoria el día 26 de Mayo de 2006 a las doce horas y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Intervención del Sr. Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso:

- Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2005.
- Informe de Gestión.
- Aplicación de resultados.
- Gestión social del Consejo de Administración.